



Concurso de Casos Clínicos sobre Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular

XX Reunión de la Sociedad Castellano-Manchega de HTA y Riesgo Vascular

Guadalajara, 21 - 22 de Marzo de 2025

Bases para el desarrollo de Casos Clínicos sobre HTA y Riesgo Vascular

1. El tema versará sobre **Casos Clínicos en Hipertensión Arterial y Riesgo Cardiovascular**. El *resumen del caso clínico* tendrá una extensión máxima de 4 hojas (a una cara) de tamaño A4 escrito a doble espacio (no se incluyen los correspondientes a gráficos, dibujos y esquemas) y se enviará en archivo de **Word**. La *presentación* para la exposición oral se entregará en formato **PowerPoint**.
2. Podrán concursar médicos en ejercicio o en formación, de Atención Primaria y Especialidades, de Castilla-La Mancha, de forma individual o colectiva. No podrán participar personas jurídicas.
3. Para participar, deberán enviar el **resumen del caso**, así como los datos del/los firmante/s del mismo, indicando el nombre del autor que presentará el caso, e-mail y teléfono de contacto, a la dirección de correo electrónico: secretaria@mundicongres.com. La **fecha límite** para la recepción de casos es el **8 de Marzo de 2025**.
4. El número de resúmenes presentado por cada autor principal estará limitado a dos resúmenes, y para poder presentar el Caso Clínico es imprescindible estar inscrito a la Reunión.
5. Una vez enviado el resumen, se le remitirá un acuse de recibo confirmando su recepción. Si no lo recibe reenvíe de nuevo su resumen. La Secretaría Técnica informará al autor, una vez expirada la fecha límite de recepción, si su resumen del caso clínico ha sido aceptado.
6. No podrán optar al premio aquellos trabajos que concurren a otros premios o estuvieran galardonados con anterioridad.
7. Los casos clínicos se presentarán oralmente y durante un máximo de tiempo de 10 minutos, en el marco de la celebración de la Reunión Autonómica, que tendrá lugar en Guadalajara, los días 21 y 22 de Marzo de 2025. Dependiendo del número de resúmenes recibidos y tras su evaluación, el Comité Científico podrá cambiar, si así lo considera, la forma de presentación y el tiempo de exposición.
8. La Sociedad Autónoma designará un Jurado que evaluará los casos. Se valorará, más que la excepcionalidad del caso, la trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria. La elección del ganador será por orden de puntuación según votaciones del Jurado.
9. **Los resúmenes deberán constar de:**
 - Autor/es: nombre, apellidos y filiación (especialidad, centro de trabajo y localidad) de todos los autores (incluyendo año de residencia, en el caso de ser residente).
 - Título: conciso.
 - Descripción del Caso Clínico:**
 - *Anamnesis, exploración física y pruebas analíticas/complementarias:* se referirán sólo las relevantes en relación con el caso, obviándose lo no relevante dentro del rango de normalidad.
 - Seguirá un *juicio clínico y diagnóstico diferencial* del caso.
 - Finalmente, se indicará el *tratamiento* prescrito y los datos referidos a la *evolución* del paciente.
 - Como corolario del caso, se indicará la *trascendencia del mismo en la práctica clínica diaria*.
 - Bibliografía (opcional).
 - Palabras clave (máximo de 3).
10. **Se otorgarán dos premios a la mejor comunicación, uno en la categoría de "Atención Primaria" y otro en la de "Especialidades Hospitalarias", y el jurado decidirá cuál de las dos participará en la final nacional, representando a la Sociedad Autónoma, que tendrá lugar en la 30ª Reunión Nacional de la SEH-LELHA, que se celebrará en Madrid, los días 12 y 13 de Junio de 2025.**
11. Los Premios serán entregados al autor o autores de los casos clínicos ganadores y no a terceras personas físicas o jurídicas. La participación en los Premios incluye la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.